



**JILOTEPEC, 2031**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción.** En el Organismo son notables los consumos de energía eléctrica que representan el porcentaje más alto de la totalidad de sus egresos; se está trabajando para reducir los consumos, ya que se encontró un Organismo con deficiencias en su infraestructura y como consecuencia altos gastos de operación.

**Panorama Económico y Financiero.** El Organismo no cuenta con inversión por parte del ayuntamiento para poder invertir en la infraestructura de agua potable; se está trabajando con políticas de austeridad, invitando a los usuarios a regularizarse, otorgando descuentos en multas y recargos.

**Autorización e Historia.** El día martes 27 de octubre de 1992 en la Ciudad de Toluca, la Legislatura Local así como el Gobernador Constitucional del Estado de México Ignacio Pichardo Pagaza, acordaron el Decreto Número 132 que en sus dos puntos establece:  
 "Primero: Se crea el Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec.  
 Segundo: Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento".  
 "En la Ciudad de Jilotepec de Molina Enríquez, cabecera de Jilotepec Estado de México, siendo las doce horas del día 13 de noviembre de 1992 reunidos en el salón de cabildos del palacio municipal: con el objeto de llevar a cabo la instalación del Consejo Directivo del "Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec".

**Organización y Objeto Social.** Satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades de agua potable, drenaje y saneamiento del Municipio de Jilotepec, obteniendo a cambio los recursos para la administración desarrollo y autosuficiencia financiera, comercial, técnica y operacional. El ejercicio fiscal corresponde a 2024, el régimen jurídico en que se encuentra el Organismo es una Asociación sin fines de lucro, pues es prestador de Servicios de Agua Potable; por su naturaleza jurídica solo es Retenedor del ISR por Sueldos y Salarios, aunque tiene que presentar las declaraciones Informativas con operaciones a terceros (DIOT).

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.** El Organismo toma como base para la preparación de los Estados Financieros lo establecido por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC.

**Políticas de Contabilidad Significativas.** En forma adicional el Organismo debe generar información financiera que coadyuve a la toma de decisiones por parte del Director y del Consejo Directivo, en especial de aquellas relacionadas con la política fiscal, control, transparencia y rendición de cuentas. Para eso se toma en cuenta los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) que representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCC, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**Reporte Análítico del Activo.** Las tasas de Depreciación son las publicadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décima octava Edición) 2019.

**Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos.** El Organismo no cuenta con fidelcomisos, mandatos y contratos análogos.

**Reporte de la Recaudación.** Los ingresos por Derechos al mes de diciembre 2022 ascendieron a la cantidad de 52,502,045.55

**Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda.** En la cuenta Nómimes por Pagar se muestra un saldo pendiente correspondiente al pago de aguinaldo, mismo que se provisiona y se pago en el mes de enero de 2025.

**Calificaciones Otorgadas.** El Organismo por su naturaleza no es posible solicitar algún crédito, es por ello que no se tiene ninguna calificación otorgada.

**Proceso de Mejora.** Se está trabajando en mejorar el control interno del Organismo y control de gastos, así como de los bienes muebles y de almacén.

**Información por Segmentos.** No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que no existe diversidad de las actividades y operaciones del Organismo.

**Eventos Posteriores al Cierre.** No se tiene conocimiento de algún evento posterior al cierre, sin embargo se han detectado registros contables inapropiados en las cuentas de bienes muebles al cierre del ejercicio 2018 que al corregirse afectarán los resultados de ejercicios anteriores.

**Partes Relacionadas.** No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.** En los Estados Financieros se utiliza la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TSU. FRANCISCO LUGO ARCE  
 COMISARIO

LIC. FRANCISCO LUGO ARCE  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ODAPAS DE JILOTEPEC





JILOTEPEC, 2031  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.</b>	
<b>Contables:</b>	
Valores. Sin movimientos	
Emisión de obligaciones Sin movimientos	
Avales y Garantías. Sin movimientos	
Juicios. Sin movimientos	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. Sin movimientos	
Bienes en concesión y en comodato. Sin movimientos	
<b>Presupuestarias:</b>	
Cuentas de Ingresos.	INGRESOS DE DERECHOS DE SERVICIOS 52,502,045.55
Cuentas de Egresos	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. ELOY MIJAIL PICHARDO JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS DE JILOTEPEC



TSU. FRANCISCO LUGO ARCE  
COMISARIO

LIC. EDGAR MARTÍNEZ ZÚÑIGA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO DEL ODAPAS DE JILOTEPEC





**JILOTEPEC, 2031**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes. Se presenta un saldo de cuentas bancarias correspondientes a administraciones anteriores, las cuales no se ha solventado ese saldo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. El monto presentado corresponde a la cuenta de deudores diversos de pagos realizados de pago de ISR de años anteriores. Y de IVA acreditable pendiente de recuperar.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo. El saldo de \$ 402,988.65 de esta cuenta refleja el valor de los medidores de agua y accesorios disponibles para su venta valuados a su costo real de compra.

Inversiones Financieras. Al cierre de ejercicio no se cuenta con ningún tipo de Inversión Financiera. El Organismo no cuenta con inversiones

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Se presenta un incremento en la cuenta de bienes inmuebles por la compra de vehículos, y bienes informaticos así como mobiliario.

Estimaciones y Deterioros. No se tienen registros de estimaciones y deterioros.

Otros Activos. Sin movimientos.

**Pasivo.**

Los saldos al 31 de diciembre se integran de esta forma:

2112 0001 0043 0000 0002	MOISES CRUZ CRUZ	0.00	0.00	10,440.00	10,440.00
2112 0001 0043 0000 0003	JUAN GARCIA ALCANTAR	0.00	0.00	10,132.83	10,132.83
2112 0001 0043 0000 0004	RAUL ARCINIEGA MALDONADO	0.00	0.00	66,970.00	66,970.00
2112 0001 0043 0000 0005	ABEL RODRIGUEZ MALDONADO	0.00	0.00	138,876.74	138,876.74
2112 0001 0043 0000 0006	RAMON MONTELCRUZ	0.00	0.00	279,386.42	279,386.42
2112 0001 0043 0000 0007	SARA GALVAN MARTINEZ	0.00	0.00	91,174.50	91,174.50
2112 0001 0043 0000 0008	MATERIALES DE LA CRUZ DE JILOTEPEC	0.00	0.00	154,162.00	154,162.00
2112 0001 0043 0000 0009	ISRAEL ORDOÑEZ MENDOZA	0.00	0.00	807.83	807.83
2112 0001 0043 0000 0010	JOSE ROBERTO MALDONADO BARRERA	0.00	0.00	113,813.00	113,813.00
2112 0001 0043 0000 0011	JOSE ROBERTO MALDONADO FIX	0.00	0.00	11,808.47	11,808.47
2112 0001 0043 0000 0012	JOEL ANGEL OSSET ORTEGA	0.00	0.00	9,916.00	9,916.00
2112 0001 0043 0000 0013	DIANA ITZEL ROSAS PEREA	0.00	0.00	116,843.22	116,843.22
2112 0001 0043 0000 0014	BLANCA ISABEL LARA CASTRO	0.00	0.00	2,122.87	2,122.87
2112 0001 0043 0000 0015	ANTONIO VAZQUEZ ALCANTARA	0.00	0.00	4,315.20	4,315.20
2112 0001 0043 0000 0016	DISTRIBUIDORA HIDRAULICA NACIONAL	0.00	0.00	29,639.55	29,639.55
2112 0001 0043 0000 0017	ROBERTO CABRERA ROSILLO	0.00	0.00	904,841.00	904,841.00
2112 0001 0043 0000 0018	ISRAEL ORDOÑEZ MENDOZA	0.00	0.00	54,496.58	54,496.58
2112 0001 0043 0000 0019	VIRGINIA MOTA BAUTISTA	0.00	0.00	29,359.60	29,359.60
2112 0001 0043 0000 0020	GILBERTO PICHARDOM ARTINEZ	0.00	0.00	166,750.00	166,750.00
2112 0001 0043 0000 0021	PROMONTI SA DE CV	0.00	0.00	206,295.42	206,295.42
2112 0001 0043 0000 0022	GRUPO AHP PERFECT TECHNOLOGIE	0.00	0.00	57,843.31	57,843.31
2112 0001 0043 0000 0023	GAS MODELO DE JILOTEPEC SA DE CV	0.00	0.00	93,857.72	93,857.72
2112 0001 0043 0000 0024	SERVICIOS MODERNOS DE JILOTEPEC SA DE CV	0.00	0.00	3,144,400.67	3,144,400.67

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión. Los Ingresos recaudados por Derechos al mes de diciembre fueron:

**INGRESOS DE DERECHOS DE SERVICIOS 53,017,810.35**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. Al mes de diciembre los Subsidios para Gastos de Operación fueron por la cantidad de \$ 31,703,762.94

Otros Ingresos y Beneficios. No se tienen registros por estos conceptos.

Gastos y Otras Pérdidas. Los Gastos de Funcionamiento representan el 97.7 % de la totalidad de los gastos, siendo los más representativos: Servicios Personales 29.2 %, Materiales y Suministros 1.0 % y Servicios Generales 67.5 %

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.**

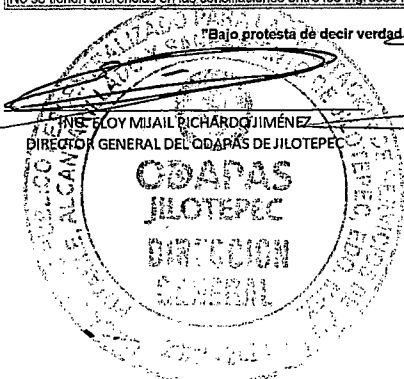
No se ha realizado ninguna modificación al patrimonio contribuido.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

No se tienen diferencias en las conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TSU. FRANCISCO LUGO ARCE  
COMISARIO

